

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias, y D^a ANA BOTELLA GÓMEZ, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El Alcalde del municipio de San Martín De la Vega (Madrid) ha realizado una convocatoria extraordinaria y urgente de la Junta Local de Seguridad con fecha 7 de marzo de 2017, como consecuencia del alarmante incremento de robos en vehículos y en viviendas con los correspondientes perjuicios para los ciudadanos.

Dada la precaria situación de las instalaciones de Guardia Civil en el municipio, y los recortes de dotación que vienen sufriendo, especialmente en el último año,

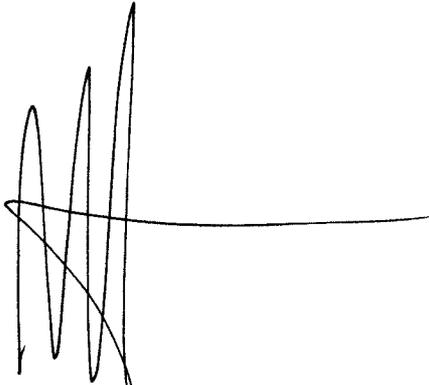
Por todo ello se pregunta:

1.- ¿Qué medidas piensa adoptar el Ministerio del Interior en relación a la seguridad ciudadana en San Martín De la Vega?

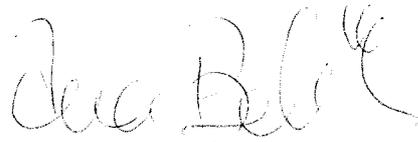
2.- Entiende el Ministerio del Interior que es normal que un Alcalde lleve más de un año solicitando ayuda a los responsables de ese Ministerio del Interior y continúe la escalada de problemas, de inseguridad ciudadana, de descontento de los ciudadanos y de incumplimiento por parte de la Delegada del Gobierno en Madrid?

3.- ¿Ha cursado la Delegada del Gobierno en Madrid alguna petición concreta a la Dirección General de la Guardia civil con el interés de solucionar esta problemática en San Martín De la Vega? ¿En qué fecha? ¿Para solicitar qué medios? ¿Cuándo se le comunicará, en un sentido u otro, al Alcalde del municipio?

En el Congreso de los Diputados, a 8 de marzo de 2017



EL DIPUTADO
ANTONIO TREVÍN LOMBÁN



LA DIPUTADA
ANA BOTELLA GÓMEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

81/9/l-ege